



# H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2012-2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

PRESENTE

Por este medio y en relación al Art. 15 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago constar que durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 el Municipio no cuenta con asociaciones de vecinos en el Municipio.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**

SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO A 02 DE JULIO DE 2015

**C. MARIA ARACELI ESPINOSA GONZALEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO

